

La ESO y las movilizaciones de los empleados públicos

Está perfectamente justificado que nuestra revista dedique su Tema del Mes a la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Son muchas las razones que invitan a ello: este curso es el de la generalización del primer ciclo; se han adoptado una serie de decisiones políticas para su aplicación que pueden llegar a desvirtuar radicalmente la finalidad de la ESO, como han sido las normas de principio de curso o la del mantenimiento del primer ciclo en los actuales centros de primaria en más de un 60% de los casos, (aunque en esto haya diferencias entre CC.AA.). Esta ha sido también la opción por la que ha optado el MEC para la implantación de la ESO en las zonas rurales, que amenaza con convertirse en una nueva fuente de discriminación.

Por otra parte, las restricciones presupuestarias, que si bien afectan al conjunto del gasto educativo, inciden de manera más determinante en esta etapa.

La ESO introduce nuevos retos para el profesorado tanto en la actividad docente como en sus condiciones de trabajo; la ESO, junto a la FP, son los nudos gordianos de la Reforma en marcha,.. Todas estas razones justificarían por sí mismas que reflexionásemos mono gráficamente sobre la ESO, pero. si además se detecta una ofensiva, promovida desde los sectores más conservadores, para volver a una segregación' temprana de los alumnos, modificando el carácter troncal del último curso de la secundaria obligatoria, el abordar desde nuestras páginas el tema de la ESO se hace obligado. Como obligado es que no dejemos pasar esta editorial sin referirnos a las movilizaciones de los empleados públicos.

El pasado 23 de noviembre se celebró la marcha sobre Madrid" en la que según las estimaciones de los medios de comunicación hubo entre 150.000 y 210.000 personas, nuestra Ejecutiva. Federal, el Área Pública de CC.OO., así como la Ejecutiva Confederal, han valorado esta movilización, precedida de dos meses de concentraciones, manifestaciones y paros parciales, como un éxito sin precedentes que dio un impulso cuantitativo y cualitativo a la lucha por nuestras reivindicaciones. Es obligado, por tanto, felicitar a todos los compañeros y compañeras por el esfuerzo realizado durante todo el proceso de movilizaciones y, especialmente, por el éxito de esta magna concentración. Pero también es obligado incidir en que las movilizaciones continúan.

Continúan en el mes de diciembre con una convocatoria de. Huelga General el día 11, acompañada de manifestaciones, y continuará a partir de Enero si el Gobierno persiste en incumplir los acuerdos suscritos en septiembre de 1994 y que tienen vigencia hasta finales del 97.

Por ello se hace indispensable volcarse en la preparación de la Huelga, en garantizar que ésta sea un éxito comparable al del día 23 y en mantener al activo del sindicato y al conjunto de trabajadores y trabajadoras en tensión, para continuar en la brecha, si el Gobierno no rectifica.

Tensión necesaria para que en todo este proceso, y muy especialmente a partir del mes de Enero, la lucha por la calidad deja Enseñanza y contra la política educativa del Gobierno esté presente en toda la sociedad.